

Pereira, septiembre 05 de 2017

Señores
Comité de Conciliación del Municipio
Alcaldía de Pereira

Asunto: Proceso ejecutivo hipotecario 2015-01221

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para poner en conocimiento mi situación económica actual. Soy madre cabeza de hogar, desempleada, con tres hijos de los cuales dos son aún menores de edad.

En este momento tengo una deuda con el municipio de Pereira, de \$15.916.481 pesos, de los cuales \$10.102.570 son el capital prestado. Solicito a ustedes me condonen los intereses, ya que mis padres se ofrecieron a colaborar con el pago del capital y yo no tengo forma de pagar los intereses.

Así mismo solicito que mientras se resuelve mi petición se suspenda el proceso.

Agradeciendo su atención.

Lina María Hernández Londoño

LINA MARÍA HERNANDEZ LONDOÑO
Cedula 42134753 de Pereira
Manzana 10 casa 13 Luis Alberto Duque Torres
Teléfono 312 633 7276



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	05 de septiembre de 2017	Número de radicado:	40752
Tipo de documento:	Externas	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LINA MARIA HERNANDEZ LONDOÑO		
Descripción o asunto:	PROCESO EJECUTIVO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	DAMARIS QUINTERO LOPEZ - TECNICO ADMINISTRATIVO	Copia a:	DORA PATRICIA OSPINA PARRA - Tesorera (o)

